

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL

INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE FARMACEUTICO PARA HOSPITAL BOUQUET ROLDAN

En la Ciudad de Neuquén, a los 06 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 09.30 horas, se reúne en el Auditorio del Hospital Bouquet Roldan el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO Nº 1824/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 704/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
- Salazar Güemes Pablo, Jefe Sector Farmacia HBR.
- Becerra Paloma, Jefa Sector de Personal HBR.
- · Representantes de la parte gremial:
- Vásquez Carolina, ATE Salud
- Parra Javier, ATE Salud

Como resultado de la revisión:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-		-

Se verifica en la dirección de mail concursoshbr@hotmail.com que no hubo inscriptos al puesto de Farmacéutico/a.

- (*) Condición de las/los postulantes:
 - Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
 - Condicional: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
 - Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antiértida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

UDSQUO

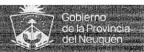
1283972 MARLO A M.P. 663

Página 6 de 7

ALOMAR. BECERRA Jefa Sector Personal Hospital Bouquet Roldan

ROLDAN#MS





DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

Firman de conformidad al pie siendo las 09.40 hs. Del día 06 del mes de Mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

PARLO A SALAZAR

M.P. 663

Firmas

i ii iiia.

Ate saks

()ASQUE

CAno LIND

Dto salug

FALOMA R. BECEPRA

Jefa Sector Personal

Hospital Bouquet Roldan

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital